

La comunicación en la construcción teórica de la realidad educativa carcelaria de la mujer wayuu. Caso: Anexo Femenino de la Cárcel Nacional de Maracaibo-Zulia-Venezuela (AF-CNM)

Javier Castillo Briceño

javiercastillo1@cantv.net/ javiercastillobriceno@gmail.com

Resumen

La generación de una aproximación teórica de una realidad observada se justifica, en una instancia particular de los investigadores, cuando a partir de una metametodología se intenta reorganizar a los sujetos de estudio situados en un contexto que, desde disímiles ángulos, es complejo de entender. En esta ponencia, de una investigación cualitativa-fenomenológica con un componente etnográfico y un criterio hermenéutico, se procura: 1) Presentar la aproximación teórica de un entorno educativo-carcelario de la reclusa wayuu del Anexo Femenino de la Cárcel Nacional de Maracaibo-Zulia-Venezuela (AF-CNM), según la fundamentación teórica de datos de Glaser y Strauss (1967), a través del Método Comparativo Continuo (MCC) de los autores citados y mediante el procedimiento de la Codificación Abierta de Strauss y Corbin (2002). 2) Proponer una unidad didáctica para el grupo de indígenas del AF-CNM, de acuerdo con las fases del diseño instruccional de Escontrela (2003). Durante el trabajo de campo, se registraron entrevistas audiovisuales a especialistas, notas de campo, observación directa y cosmovisión de "cárcel" y "necesidades educativas wayuu" desde la visión de las reclusas, funcionarios, actores del proceso educativo del CNM y a través de una consulta pública a 279 miembros del pueblo wayuu del municipio Páez del estado Zulia.

La comunicación verbal entre el investigador y los ciudadanos del pueblo wayuu y las reclusas se erigió como un elemento determinante para la consecución de los dos objetivos citados, pues al ser consideradas la interculturalidad y los idiomas de una nación multilingüística, la emisión y recepción de mensajes resultó inadecuada en la comprensión de la realidad educativa y cultural de las indígenas. Las conclusiones del estudio apuntan hacia el fortalecimiento de la investigación como un "bien social" o "servicio social", así como en la relevancia de una intercomunicación que conlleve a la homogenización de criterios, respeto de diferencias, resolución de conflictos interculturales educativos originados en el estudio y combinación de códigos para el diálogo y la alteridad.

Palabras clave: Aproximación teórica, Interculturalidad, Intercomunicación, Bilingüismo, Investigación-bien social.

Reflexiva introducción

Existen tantas realidades como interpretaciones codificadas del hombre acerca de su mundo externo. El camino metódico resultaría diverso si es analizado con la afirmación inicial. La metodología de un estudio podría subyacer dentro de la denominada "metametodología" cuando el investigador se enfrenta a un fenómeno desorganizado y que, desde varias perspectivas, ámbitos de estudio y exégesis individuales, no puede ser comprendido.

Generar, entonces, una aproximación teórica, que explique las contradicciones, se mantiene en "lo imaginario" del investigador quien, sin criterios metodológicos preestablecidos, reduce la incertidumbre al momento de concretarse, desde "lo inexistente", las primeras formas de abordaje teórico, de ejecución de técnicas, metódicas y procedimientos para comprender a los sujetos de estudio en un contexto-problema.

Tal reflexión, en una instancia inicial, se contrapone a las estructuras rígidas que prevalecen en las formas de investigación contemplados en los pensum de estudios de segundo, tercer y cuarto nivel de la educación venezolana. Las cátedras de metodología de investigación se limitan a la presentación de estudios con un planteamiento del problema, tipo de investigación, interrogantes hipotéticas a comprobar, objetivos generales y específicos, antecedentes y el diseño metodológico. Adicionalmente, lo investigado es enfocado a satisfacer las necesidades académicas o de las instituciones públicas o privadas con preconceptos metodológicos de los investigadores.

Este contraste binario, dicotómico o bifurcado halla una explicación en el campo epistemológico-metodológico, porque en el Positivismo las hipótesis se plantean proposicionalmente y son sometidas a la comprobación empírica y al control. En tanto, en los

paradigmas emergentes -referidos a lo fenomenológico, por ejemplo- el estudio científico adopta la capacidad crítica, fusión de métodos, combinación de teorías y reformulación de hipótesis de acuerdo con la naturaleza de la situación.

En relación con los posibles cuestionamientos, no se refuta propiamente el modelo hipotético-deductivo inherente al Positivismo, del cual se han obtenido importantes avances investigativos para las Ciencias Sociales, mas sí es criticable la postura inmutable de las instituciones educativas y algunos docentes, quienes transfieren los genes recetarios investigativos a los estudiantes.

Tampoco, por ejemplo, se trata de un esnobismo sobre la investigación holística que en otros espacios educativos se plantea como la alternativa definitiva del paradigma de "lo exacto", de "lo cuantitativo" sobrepuesto al análisis, interpretación y al aspecto cualitativo, dada la confusión de que como un problema tiene multiplicidad de aristas, entonces el enfoque es integral (holístico). Aunque se reconocen las mudanzas en la combinación de técnicas y procedimientos, en este sentido, los cuales aún son insuficientes.

En una instancia secundaria, la investigación de hoy podría ser llevada al campo social para que, a partir de la realidad de los individuos y de la interacción comunicativa del estudiante o docente con el fenómeno, se concrete el "sentido social" del estudio o la conceptualización del investigar como un "bien social", además del planteamiento de una metodología o metódica que surja desde la reflexión del investigador con lo observado.

Se anula la "solucionática" precedente al problema, pues es un reto el conocer la solución. Lógicamente, esta posibilidad es negada por la preponderancia de lo establecido, pero se refuerza en un contexto ideológico venezolano que impulsa el sentido humano, el desarrollo endógeno y la educación incluyente para el bienestar de la sociedad.

Por tanto, la "solucionática" se desvanece por:

- Las múltiples interpretaciones de los individuos, quienes participarán activamente en la investigación.

- Mediación de estas explicaciones por parte de quien investiga a través de la comunicación con los informantes.

- Rasgo intuitivo del estudioso.

- Aspecto ético en el tratamiento de datos cualitativos.

- Selección adecuada de la metódica, técnicas y procedimientos que se ajustarán de acuerdo con el reacomodo del fenómeno.

Desde un criterio individual, se asume la postura de que la ubicación de un problema de investigación no existe tal y como se ha gestado en los niveles expuestos de la educación venezolana. El docente o estudiante, inmerso en una realidad observada, procura focalizar una situación de manifestadas necesidades que, factiblemente, deberán tener un razonamiento individual del investigador. Este caso encuentra un punto en común con la reorganización teórica del contexto de los sujetos de estudio, quienes desde lo fenomenológico-cualitativo, son informantes clave en la determinación de las dificultades.

Concretamente, en este artículo, se muestra cómo se fue conformando un cuerpo teórico-metodológico, en medio de disquisiciones, para generar una aproximación teórica de un entorno carcelario-educativo wayuu del Anexo Femenino de Cárcel Nacional de Maracaibo-Zulia-Venezuela (AF-CNM).

Investigador y contexto educativo carcelario

El contexto carcelario venezolano se caracteriza por ser un sistema opresor y que viola explícitamente los derechos humanos de los reclusos, al estar inmersos en un entorno que no garantiza su vida. La educación para reinsertar al reo se dispersa en un espacio signado por la violencia y el exterminio de la condición humana, y ello se contradice con las políticas del estatales relacionadas con los planes de humanización penitenciaria, el desarrollo endógeno y

ejecución del Programa Intercultural Bilingüe no explícito en el diseño curricular vigente, pues es una iniciativa naciente desde las instancias educativas del Estado.

En el universo discursivo incluyente se reconocen 34 pueblos indígenas en el país, así como la condición de las etnias como pueblos indígenas, logro plasmado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), lo cual constituye un hecho innegable del reconocimiento a la diversidad cultural.

Adentrarse al mundo educativo carcelario, para hallar una situación-problema fue demorada. El trabajo de campo realizado se desarrolló en 15 meses. Inicialmente, se entrevistaron a los funcionarios del centro penitenciario y a los actores educativos, quienes aportaron datos relevantes sobre los diferentes programas de enseñanza ejecutados dentro del penal.

Comienzan las inquietudes del investigador al momento de asociar la convivencia de los reclusos indígenas en la CNM con una realidad que no les pertenece. Se establecen vías de comunicación con los directores de los cinco anexos del recinto. La clasificación cultural del preso, contemplada en la Ley de Régimen Penitenciario (2000), para encontrar un grupo de indígenas a fin de realizar un análisis de su situación resultó infructuosa, al no cumplirse la mencionada categorización.

Se inicia otro proceso: la búsqueda de un grupo de indígenas a ser observados. En el AF-CNM, las reas del pueblo wayuu del estado Zulia se encuentran ubicadas en un área específica. Luego de diversas entrevistas y toma de notas de campo se determinó que ellas recibían formación del programa educativo del Estado, denominado Misión Robinson (educación de primer nivel) y, de manera discontinua, talleres de artesanía impartidos por el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), el Instituto Radiofónico Fe y Alegría (Irfa) y educación en valores de grupos religiosos.

Aunque en el resto de los anexos se implantan las misiones Ribas, Sucre, y formación profesional mediante los convenios con la Universidades Nacional Abierta (UNA), Nacional Experimental de la Fuerza Armada (Unefa), comenzó desde el año 2009 la Misión Ribas en el AF-CNM, pues anteriormente las reas wayuu al culminar el programa de educación de primer nivel eran reinsertadas nuevamente en la Misión Robinson.

El investigador realiza entrevistas a especialistas extrapenales con la finalidad de comprender lo observado y plantea, complementariamente, definición de términos y tres ámbitos de estudio: jurídico o legal, socioantropológico y educativo.

En el ámbito jurídico o legal, se observa un claro reconocimiento de los procesos educativos. La Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005) define la educación intercultural bilingüe como:

... un régimen educativo específico que se implementará en todos los niveles y modalidades del sistema educativo para los pueblos indígenas, y estará orientado a favorecer la interculturalidad y a satisfacer las necesidades individuales y colectivas de los pueblos y comunidades indígenas. Este régimen está fundamentado en la cultura, valores, normas, idiomas, tradiciones, realidad propia de cada pueblo y comunidad y en la enseñanza del castellano, los aportes científicos, tecnológicos y humanísticos procedentes del acervo cultural de la Nación venezolana y de la humanidad. Todo ello estará desarrollando en los programas de estudio (p. 34)

El diseño curricular del sistema educativo bolivariano (2005), en discusión, propone las características del Sistema Educativo Bolivariano (SEB) basado, entre otros aspectos, en el valor de la "diversidad multiétnica, intercultural y pluricultural; y a las necesidades educativas especiales" (p. 24).

En el diseño citado, la Educación Intercultural propone el concepto de "ser social integral" de las comunidades, pueblos indígenas y afrodescendientes, quienes mantendrán su identidad

étnica, cosmovisión, tradiciones ancestrales, espiritualidad, creencias y fortalecimiento de la conciencia histórica en una sociedad democrática pluricultural.

Entre sus características, la oralidad se asume como la manera principal de la construcción de los conocimientos; propicia la convivencia colectiva y un ambiente de aprendizaje según la cosmovisión de los pueblos indígenas, centrado en la familia y en el idioma originario como primera lengua.

Se deduce el enfoque constructivista del diseño curricular cuando se lee, entre líneas, los términos "construcción de los conocimientos" y "convivencia colectiva", frases clave que inducen a la conclusión de un aprendizaje libre, autónomo e independiente entre los miembros de los pueblos indígenas.

Luego de la búsqueda de explicaciones en las iniciales consideraciones de la legalidad, finalmente se concluye, desde el ámbito educativo, en que la situación-problema se focaliza en las dificultades educativas de las reclusas wayuu, que en el SEB están especificadas cuando se afirma la esencia de una educación que atiende las "necesidades educativas especiales".

En referencia al perfil de la rea indígena wayuu y en continuidad al ámbito legal o jurídico, se cita el Informe Psicotécnico de la Dirección de Custodia y Rehabilitación del Recluso del Ministerio del Interior y Justicia sobre el caso de la wayuu María González, quien fue acusada por Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas:

(...) conforme a los hechos atribuidos por la Representación Fiscal a la acusada de autos, observamos que la responsable de dicho hecho punible, es una persona perteneciente a la etnia Wuayuu, siendo de naturaleza indígena, de bajo nivel cultural habida consideración de que es analfabeta, que según lo expuesto por dicha acusada no sabe leer ni escribir y que proviene de una descendencia irregular, quien no conoce su descendencia paterna ni se encuentra inscrita en el registro civil, siendo indocumentada y, como si fuera poco, conforme consta en

autos, la misma presenta entre las mamas tumoración rojiza, de consistencia semidura de aspecto hematopurulento, con rubicundez alrededor, y al tacto caliente y útero aumentando de tamaño, lo que hace presumir la existencia de un cáncer de mamas en pleno estado de desarrollo... (Colmenares, 2007, p.353)

La cita muestra las características étnicas de la reclusa wayuu, grado de formación educativa, aspectos psicológicos, desgaste cultural, falta de identificación, delito y un cuadro clínico cancerígeno. La anulación final y total de la condición humana se resume en el claustro carcelario.

Metodológicamente, un nuevo ciclo de entrevistas semiestructuradas a expertos, funcionarios y facilitadores de los diversos programas educativos establecen el primer objetivo del estudio: determinar las necesidades educativas en un grupo de indígenas wayuu del AF-CNM desde: la perspectiva de las propias reclusas, especialistas, funcionarios y actores relacionados con el proceso educativo.

Se evidencia que no fue preconcebido un problema y un objetivo inicial por el investigador. La continuidad del trabajo de campo, planteamiento de hipótesis, análisis del ámbito socioantropológico, revisión de bibliografía y entrevistas fueron definiendo el contexto y el camino a seguir.

Interculturalidad-investigación-comunicación

Dentro de esa continua búsqueda de datos emerge una interrogante ¿Cómo establecer las diferencias culturales de las reclusas si no están clasificadas? La interculturalidad, entendida como una forma de relación e interacción de grupos diferenciados, permitió el primer establecimiento de vinculaciones entre reas indígenas wayuu-reas indígenas no wayuu-/ facilitadores indígenas-facilitadores no indígenas / materiales instruccionales adecuados al idioma indígena-materiales instruccionales inadecuados al idioma indígena.

Una definición de interculturalidad es construida desde el reconocimiento histórico-constitucional y de la superación del segregacionismo. A saber:

Hoy, las Repúblicas americanas, sus constituciones y leyes han superado los criterios etnocéntricos, discriminatorios y racistas. Por eso es que los derechos históricos de los pueblos indígenas tienen rango constitucional. Y, no olvidemos que los derechos históricos y específicos de los pueblos indígenas son el punto de partida de la INTERCULTURALIDAD, definida como la interinfluencia creadora entre pueblos culturalmente diferentes o diferenciados y con procesos civilizatorios específicos. (Montiel y Suijada, 2005, p.46).

Surge otra inquietud ¿Cómo entender la comunicación, alteridad e interculturalidad en el proceso educativo? Indubitablemente, si se reconocen que los pueblos indígenas en Venezuela tienen su propia lengua, entonces el wayuunaiki (lengua del pueblo wayuu) es un reto para lograr establecer diálogos y una comunicación efectiva con las reas indígenas.

La Ley de Idiomas Indígenas (2008), en el artículo 2, establece que:

Los pueblos indígenas tienen el deber y el derecho de usar de manera amplia y activa sus idiomas originarios en sus propias comunidades y en todos los ámbitos de la vida de la Nación. Los idiomas indígenas y el idioma castellano son los instrumentos de comunicación entre el Estado y los pueblos y comunidades indígenas, en cualquier escenario e instancia pública o privada en todo el territorio nacional (consultado el día 19-02-09. Disponible en: http://www.asambleanacional.gob.ve/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=898&Itemid=89).

El término comunicación se concibe como un elemento intermediario entre las diversas necesidades de los pueblos indígenas venezolanos con el Estado en áreas que precisen soluciones a conflictos múltiples del ámbito educativo, por especificar un ejemplo.

La comunicación se posiciona en la legalidad venezolana y adquiere dimensiones determinantes en el entendimiento de necesidades educativas étnicas. Ante el bilingüismo, interculturalidad

y la relevancia de compartir códigos lingüísticos afines, el aprendizaje de idiomas, para el estudioso, se convierte en un punto neurálgico que le permitirá analizar exhaustivamente la cultura de los pueblos, obtener las necesidades educativas mediante la interlocución directa con las indígenas en claustro carcelario y en la revisión de contenidos de los escasos materiales instruccionales de educación intercultural en castellano y wayuunaiki.

Según la antropóloga e investigadora de la Universidad del Zulia, Nelly García, durante una entrevista (2008), explica que la alteridad está en las relaciones cotidianas del hombre o del ser, pues en todas las interacciones siempre existen encuentros con otras personas diferentes. Y esto no queda exento en la CNM.

Basado en los planteamientos anteriores se propone, en este artículo, que los términos de "intercomunicación cultural" o "comunicación intercultural bilingüe" sean un componente básico, para mantener interacciones de respeto hacia el otro; reconocer la alteridad y socialización intercultural; y que se incorporen al perfil profesional e investigativo del comunicador social en su rol educativo.

Grimson (2006) plantea cuatro campos de investigación mediante dos criterios: el tipo de comunicación -directa o mediatizada tecnológicamente- y la escena comunicativa -dentro del espacio del grupo sociocultural o con otros grupos diferenciados-. De los cruces de criterios, surgen cuatro tipos ideales de ámbitos para estos procesos:

Comunicación directa intracultural: relacionada con territorios grupales (barrios, clubes), festividades y actividades rituales, organizaciones.

Comunicación directa intercultural: abarca el espacio del trabajo, escuela, sitios públicos urbanos, lugares turísticos, transporte público.

Comunicación mediática intracultural: referida a los canales de televisión, radio y publicaciones destinadas a grupos identitarios.

Comunicación mediática intercultural: vinculada a la televisión, radio, Internet y otros medios.

De esta tipología, el comunicador social-investigador-educador puede ubicar formas de abordaje sobre las relaciones interculturales en esta clasificación de la comunicación. La propuesta del autor cristaliza un campo de desarrollo potencial de estudios sobre temas entre comunidades y pueblos indígenas. Según las fases explicitadas, el proceso del investigador con las reclusas wayuu se sitúa en el tipo de comunicación directa intracultural.

Si se centra en un aspecto de la comunicación mediatizada intercultural, la mundialización de las tecnologías de la información/comunicación y los procesos de integración de las naciones reducen a una mínima expresión la diversidad cultural de los pueblos indígenas por el carácter homogenizante y ello se contraviene a la alteridad y glocalización que podría, hipotéticamente, ser extrapolada al grupo transculturado de las indígenas wayuu, quienes requieren de una formación educativa en computación de la llamada cultura criolla o alijuna, de acuerdo con sus peticiones.

En esta sentido, un grupo de lingüistas y docentes de la Zona Educativa del estado Zulia ha traducido 2 mil términos de informática a la lengua wayuunaiki, acto significativo que catapultaría una educación computarizada intercultural bilingüe.

Como corolario:

El trinomio interculturalidad-investigación-comunicación permanece entremezclado e inmerso en las diferentes redes de interacción educativa y comunicacional de los actores del estudio y en la posibilidad de reorganizar, a través de la generación de una aproximación teórica, a los informantes clave con el fin de producir

un cuerpo teórico coherente. Esto se constituye en el segundo objetivo del estudio, condición que ratifica el criterio de la construcción paulatina de la situación problema y de la estructura teórica-metodológica.

Durante el desarrollo de la investigación, la interculturalidad se transforma en un eje transversal, pues recorre la multidisciplinariedad en la generación de la aproximación teórica, en las fases de organización, análisis de datos, conjugación de métodos, técnicas, procedimientos y planteamiento de hipótesis, dada su cualidad diferenciadora.

El reto metodológico

Para el investigador, luego de estudiar las fases ejecutadas anteriormente, recurre a la bibliografía a fin de visualizar, con exactitud, el tipo de enfoque investigativo, características de la investigación y elementos para la factible teorización adecuada del camino metodológico y del contexto carcelario-educativo wayuu.

El trabajo de campo, la toma de notas, el registro de entrevistas audiovisuales, interpretación de datos y abordaje de grupos indígenas en situación de claustro carcelario se identificaron *de facto* con el tipo de investigación fenomenológica-cualitativa, un componente etnográfico, y en la necesidad de respaldar el análisis de datos a través de un criterio hermenéutico.

La perspectiva cualitativa-fenomenológica justifica ese cariz de cambio constante de la información recopilada durante la realización de los pasos metodológicos, específicamente del trabajo de campo. Al respecto, Martínez (2004), plantea que la metodología cualitativa se caracteriza por ser descriptiva, inductiva, fenomenológica, holista, ecológica, estructural-sistémica, humanista, flexible, y destaca más la validez que la replicabilidad de los resultados del estudio.

Taylor y Bogdan (1996) argumentan que la metodología cualitativa es inductiva; permite un diseño flexible; el investigador

ajusta la realidad estudiada, al realizar contacto directo con la entorno a ser explicado, sin filtrar conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias. La coherencia es elemental para la validez y la investigación cualitativa es un arte, pues el investigador es incentivado a crear su propio método.*

El componente etnográfico describe o construye analíticamente realidades o escenarios de grupos culturales, que recrean las creencias, prácticas, conocimiento popular y comportamiento de un grupo de personas. El investigador etnográfico examina los grupos y procesos como si fueran únicos, "ello permite apreciar los aspectos, tanto generales como en detalle, necesarios para dar credibilidad a su descripción". (Goetz y LeCompte, 1988, p.28).

De acuerdo con Martínez (2004), el enfoque cualitativo etnográfico se apoya en la premisa de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente que pueden explicar adecuadamente la conducta individual y del grupo. "En efecto, los miembros de un grupo étnico, cultural o situacional comparten una estructura lógica o de razonamiento que, por lo general, no es explícita, pero que se manifiesta en diferentes aspectos de su vida" (p. 30).

Es, en esta etapa, que quien investiga adapta los procesos etnográficos que explican la socialización y el abordaje del grupo de reclusas wayuu al ámbito socioantropológico.

La interpretación de la realidad observada podría ser asumida desde una concepción subjetiva del investigador, lo cual restaría confiabilidad y validez al proceso de observación y recopilación de la información. Para evitar estos sesgos, se indaga sobre un criterio hermenéutico.

Para Gutiérrez (1986:139) la hermenéutica es, esencialmente, la sustentación de una ciencia que persigue interpretar y comprender; es "el entendimiento crítico y objetivo de las cosas en su generalidad".*

Esta concepción se adapta a la postura metodológica que, desde la Fenomenología, intenta identificar la multiplicidad de construcciones entre la mente del investigador y la posible fundamentación consciente de lo observado.

...puesto que cada uno es libre de interpretar muchas cosas a su modo, el problema de la validez de la interpretación constituye la obvia contraparte de una interpretación potencialmente exenta de cualquier límite. Para responder a tal exigencia, la hermenéutica recurre a argumentos circulares, como la compatibilidad del intérprete respecto a lo interpretado... (Ferraris, 2000, p.35).

Dilthey (1989), a fin de presentar seis definiciones de la hermenéutica, entre las cuales, para este estudio, se asumen dos concepciones. En la primera, la hermenéutica es una metodología de contrastación o de análisis comparativo constante.*

La segunda concepción se refiere a la fenomenología hermenéutica desde dos aspectos: hermenéutica y dialéctica. El aspecto hermenéutico representa construcciones individuales tan certeramente como se pueda, mientras que el aspecto dialéctico consiste en la comparación y contrastación de las construcciones existentes.

Finalmente Martínez (2004), explica que la metodología hermenéutica/dialéctica es producir una construcción lo más sustentada posible. La hermenéutica no transforma la realidad penitenciaria de las indígenas wayuu, sino que busca comprender, objetivamente, las necesidades en cuanto a la formación educativa.

El componente cualitativo-etnográfico-educativo se constituye en la manera más idónea de caracterización de un grupo de informantes de diversas especialidades conformado por:

- Nueve especialistas wayuu y no wayuu extrapenales (registro audiovisual de entrevistas no estructuradas, semiestructuradas y su posterior transcripción)

- En una etapa básica del trabajo de campo, se trabajó con 14 indígenas wayuu, pero el número de reclusas indígenas varió, pues

algunas cumplieron su pena y otras ingresaron al penal, pero las necesidades educativas se mantuvieron.

- Grupo de 13 funcionarios del penal y docentes de los programas impartidos.

- Con el criterio de que la investigación debe ser considerada actualmente como un "bien social" de participación comunitaria, o en un "servicio social", se decidió realizar una consulta pública a 279 indígenas del municipio Páez del estado Zulia, con la finalidad de incluir la cosmovisión de la cultura wayuu acerca del concepto de "cárcel", "las necesidades educativas", "aceptación de la reclusa luego de cumplida la pena" y "una educación adecuada que ayude a la wayuu". La Contraloría Social, Integral y Comunitaria del estado Zulia; la supervisora de Control y Gestión-Gerencia de Finanzas Nacionales de la Región Occidental de PDVSA, ingeniera María Cordero; y la Cooperativa Mixta Wayuu (Coopewa) fueron los veedores de la asamblea realizada.

El objetivo inicial propuesto se modifica y ratifica la mudanza constante, al ser incluidos nuevos elementos que fortalezcan la investigación de "servicio social": determinar las necesidades educativas en un grupo de indígenas wayuu del AF-CNM desde:

- La perspectiva de las propias reclusas.
- Especialistas.
- Funcionarios y actores relacionados con el proceso educativo.
- Desde la perspectiva del pueblo indígena.

Es aceptable la crítica de que los objetivos no pueden ser modificados pero, en este caso, el cambio le confiere validez al estudio y contribuye significativamente a la producción de la aproximación teórica.

Fases finales

¿Cómo organizar los datos de los informantes para la generación de una aproximación teórica? Antes de comenzar a

explicar los diferentes pasos para la producción, se acuerda presentar las exposiciones de determinados autores al respecto, a saber:

Para Glaser y Strauss (1967), la teoría es un proceso que produce conceptos interrelacionados y que se encuentran en constante desarrollo, al enfatizarse la interpretación de la realidad de la interacción social y su contexto.

De acuerdo con Goetz y LeCompte (1988), las teorías son complejos creados mediante el desarrollo de un conjunto de proposiciones o generalizaciones interrelacionadas sistemáticamente. Según ellos, en las Ciencias Sociales, se distinguen tres niveles de teoría: la gran teoría, y sus modelos teóricos relacionados; la teoría formal y de alcance intermedio y la teoría sustantiva.

Se ha reiterado, en este artículo, la generación de la aproximación teórica sustantiva basada en datos (ahora se especifica como "sustantiva" y "basada en datos") sobre un entorno educativo-carcelario-wayuu, el cual para Leticia Prieto (2009), durante una entrevista, es una construcción con tendencia a integrarse finalmente como un teoría sustantiva cuando exista "... la posibilidad de que otras mujeres wayuu en situación carcelaria, en otro momento histórico, generen similares propiedades, categorías y dimensiones. Ello permitirá asegurar que se ha llegado a una teoría sustantiva".

Para quien investiga, una "propiedad" o "propiedades" son microconceptos que se encuentran la totalidad de los datos extraídos de la información de los cuatro grupos de informantes. Estas propiedades definen una categoría conceptual de un área teórica específica, planteada durante el proceso de producción. Las categorías se agrupan en dimensiones (categorías conceptuales más amplias), así como interrelaciones entre todos estos componentes que, finalmente, soportan la aproximación teórica sustantiva.

El argumento anterior se complementa con los aspectos conceptuales de la fundamentación teórica en los datos de Glaser y Strauss (1967):

- **Muestreo teórico.** El investigador escoge los casos a estudiar para desarrollar los conceptos y teorías que se indagan. Paulatinamente, se construyen las interrelaciones entre las categorías y las propiedades.

- **Saturación teórica.** Consiste en que ninguna data adicional se está hallando, y por tanto, el investigador puede detener la búsqueda de información y se adentra en el desarrollo de las categorías y propiedades, al confiar empíricamente en que la una determinada categoría está saturada.

- **Conceptos.** Los datos son conceptualizados para la construcción de la teoría. Los conceptos surgen de la descripción de los datos. Es preciso comparar casualidades y nombrar el fenómeno estudiado de modo que se acumulen unidades básicas de la teoría. No se verifican o comprueban datos.

- **Hipótesis.** Las hipótesis son características que surgen durante la investigación y desarrollo de la teoría, pero no implica que deba estar sujeta a comprobación. Forman parte del proceso en el que está inmerso el investigador, quien se formula preguntas con el fin de precisar propiedades, categorías o conceptos.

- **Categorías y sus propiedades.** Una categoría se soporta a sí misma como un elemento conceptual de la teoría, y la propiedad es un elemento a aspecto de la conceptual de la categoría.

La propuesta de la fundamentación teórica en los datos, de Glaser y Strauss (1967), contiene en su esencia el proceso creativo abierto que rechaza formas rígidas de la interpretación del estudio; y se concibe como una estrategia de manejo de datos en el estudio de manera que sea posible explicar y describir la realidad educativa-carcelaria-wayuu.

Los autores plantean dos tipos de teorías: sustantivas (referida a una realidad precisa de grupos reducidos de informantes) y formales (utilizada para la comprensión de realidades más complejas

que implican comparaciones con teorías sustantivas y formales desarrolladas).

...las teorías sustantivas son proposiciones o conceptos interrelacionados que se centran en determinados aspectos poblacionales, escenarios o tiempos. Esto es, se limitan a las características de poblaciones, escenarios o tiempos identificables en su concreción (Glaser y Strauss 1967)...Las teorías desarrolladas para explicar la enseñanza y el aprendizaje formales en las escuelas...de gran importancia para los investigadores en educación...son de carácter sustantivo. (Goetz y LeCompte, 1988, p. 61,62).

Se utilizan dos métodos para la generación de la aproximación teórica:

- **Método Comparativo Continuo (MCC)**

Método de análisis cualitativo, de Glaser y Strauss (1967), que a través del procedimiento analítico de comparación constante, el investigador codifica e interpreta datos para desarrollar conceptos, contrastar categorías, propiedades e hipótesis.

- **Método de la codificación abierta (CA)**

Strauss y Corbin (2002) explican que el proceso de codificación abierta comprende la descripción, interpretación y análisis de la información. Establecer conceptos implica "abrir el texto y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos en él". Según ellos, "un concepto es un fenómeno al que se ha puesto una etiqueta" (pp. 111, 112).

La CA representa de manera abstracta los acontecimientos, sucesos, o acción interacción que el investigador identifica como contenido significativo en los datos. La conceptualización se clasifica entre elementos comunes y no comunes de las propiedades (características de una categoría con significado) de los conceptos (cimientos fundamentales de la teoría) que pertenece a un fenómeno (idea central en los datos).

¿Cómo entender los procedimientos de los métodos? Cuando se menciona la obtención de datos, se hace referencia a que se transcribieron las entrevistas de:

- Campo.
- Registradas en audio y video.
- La participación de los miembros del pueblo wayuu.
- Necesidades educativas de las reclusas indígenas.
- Registro fotográfico.
- Actores y funcionarios vinculados al contexto educativo.

Se construye, así, una data de la que se indagaron posibles microconceptos (propiedades) relacionados o diferenciados línea por línea, y se ubicaron en categorías conceptuales sobre un área. En una etapa final, las categorías se sitúan en categorías más amplias (dimensiones), para:

- Conformar el *corpus* teórico de la aproximación.
- Redactar las propiedades, relaciones entre categorías y dimensiones, de acuerdo con la visión de la totalidad del grupo de informantes.

Las etapas de sendos métodos poseen la contrastación y triangulación rigurosa de los datos, de manera que los hallazgos de la aproximación teórica se acerquen más a la realidad que se organiza o construye. (Ver gráficos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)

Los objetivos propuestos en este artículo conducen al investigador a la necesidad de proponer una unidad didáctica basada en los hallazgos del *corpus* teórico. Se plantea un objetivo final: proponer una unidad didáctica basada en la aproximación teórica del entorno educativo-carcelario-wayuu.

Durante la definición del camino metodológico, alcanzar este objetivo implicó la selección del modelo instruccional constructivista de Escontrela (2003), que comprende tres fases: marco referencial (fase diagnóstica / determinación de necesidades educativas de las reclusas wayuu), marco explicativo (presentación de los hallazgos y

de teorías, corrientes o enfoques que soporten el desarrollo de una unidad didáctica) y producción de unidad didáctica, temática o problemática (basada en la aproximación teórica lograda).

Una vez concluidos los procedimientos de los métodos, los hallazgos iniciales en los datos de los grupos informantes presentan las siguientes dimensiones y categorías:

- **Cultura del pueblo wayuu.** Constituida por las categorías: expresión wayuu, valores, estructura familiar, espiritualidad.

- **Dinámica social-cultural.** Definida por las categorías: formas interacción comunicativa, alteración cultural, mundialización, segregacionismo y reivindicación.

- **Educativa.** Está delimitada por las categorías: necesidades educativas wayuu, programas educativos carcelarios y nivel de formación.

- **Jurídica.** Conformada por las categorías: aspectos constitucionales y área legal.

- **Visión carcelaria wayuu.** Constituida por las categorías: enfoque carcelario wayuu y contexto delincencial. (Ver gráfico 7).

Actualmente, quien investiga cavila en cómo crear un ambiente de aprendizaje constructivista de estudio a distancia para el grupo de indígenas wayuu en situación de encierro penitenciario. De la redacción final y la presentación de relaciones entre categorías conceptuales, según los datos conceptualizados de los informantes, se comenzarán a establecer unidades o áreas de estudio de los contenidos de la unidad didáctica.

La narración de las diferentes maneras para hilvanar aspectos teóricos y reales de un fenómeno se van definiendo, de acuerdo a cómo la realidad le informa al investigador los rumbos apropiados que los explique.

Conclusiones

La metodología es reajustada en la medida que la realidad observada y analizada adquiere controversias teóricas y de posibles

combinaciones de métodos, técnicas y procedimientos. La reflexión introductoria no impone los extremos de que los estudios sean perfilados desde la Fenomenología, sino que las exigencias actuales demandan una conjugación de disímiles perspectivas de investigación, la cual debe conferirle un sentido social a la indagación y debe impulsar la participación de las comunidades, grupos o pueblos indígenas en la cimentación de la investigación.

Es innegable que el comunicador social-educador-investigador está sumergido en un contexto ideológico de inclusión e igualdad. Por tal razón, en las propuestas educativas se debe considerar el entorno anterior.

En la construcción de la investigación, se evidencia que la propuesta de objetivos, tipo de investigación, enfoque teóricos y la construcción del *corpus* metodológico no se establece con anterioridad por el investigador: va emergiendo del fenómeno con el cual interactúa.

Durante esta interacción, la comunicación, alteridad e interculturalidad se erigen de manera necesaria en la comprensión y desarrollo de las distintas fases de la investigación. Se insiste además, desde este campo, la necesidad de incluir la “intercomunicación intercultural” o “comunicación intercultural bilingüe” en los procesos activos de investigación en el área de la docencia y la comunicación social e, incluso, desde la faceta del diarismo, pues se mantiene el valor del respeto hacia el interlocutor cuando se reconocen sus diferencias ideológicas, socioculturales y hasta tendencias sexuales. La comunicación y la interculturalidad se hallan en los diferentes procesos y fases de esta investigación.

La tipología comunicacional de Grimson (2006) es una fuente de investigación novedosa que abre la posibilidad de desarrollar una línea de investigación sobre educación intercultural bilingüe-carcelaria-indígena y comunicación.

En este sentido, se cita el testimonio de una reclusa, quien a través de la lectura positiva de la transculturación y la vergüenza de hablar en wayuunaiki y vestir con atuendos indígenas, reconoce su identidad en los certámenes de belleza nacional e internacional al asociar el uso de las mantas wayuu con la belleza física: la rea wayuu reproduce su autenticidad desde la cultura alijuna o criolla.

La representación del pueblo indígena wayuu es, prácticamente, negada por las empresas de medios de comunicación social nacional, pues sólo son noticia cuando surgen conflictos o se celebran festividades.

El contexto carcelario educativo y la determinación de las dificultades de aprendizaje de las reclusas wayuu se construyen mediante las relaciones con esos grupos diferenciados culturalmente, con el contacto real del fenómeno a explicar, búsqueda de literatura y realización de entrevistas.

La revisión constante de datos impulsa nuevas fases metodológicas etnográficas y cualitativas que indican, poco a poco, cómo plantear objetivos y, desde las diversas posturas teóricas, encontrar áreas afines, para la organización teórica del problema focalizado. La fundamentación de los datos de Glaser y Strauss (1967), los métodos empleados y los hallazgos en construcción se están adecuando a las fases del diseño instruccional de Escontrela (2003), pero se mantiene el reto de cómo crear ese ambiente de aprendizaje en situación de claustro carcelario y para un grupo de indígenas tratado como una minoría dentro del AF-CNM.

Con respecto al diseño instruccional, se puntualiza en debe ser lo suficientemente flexible de modo que cuando se generen aproximaciones teóricas, los procesos se introduzcan en las etapas del diseño; no es un asunto vinculado a la búsqueda de un modelo de producción educativa adaptado, con exactitud, a la realidad, sino que los resultados de esa realidad puedan ser adecuados.

Las actividades de participación de las comunidades indígenas o colectivos étnicos se conciben como indispensables en los pasos del diseño instruccional y en la investigación educativa como bien social.

Es comprensible la abstracción producida en la narración de cómo se construye un rumbo metodológico, la aplicación de los métodos y los hallazgos de la aproximación teórica, por ello la graficación del proceso contribuye al entendimiento de la conformación de las propiedades, categorías conceptuales y dimensiones.

*Referencias tomadas de Prieto, L. (2008). *Características personales del investigador consolidado*. Tesis doctoral para optar al título de doctora en Ciencias Humanas. Facultad de Humanidades y Educación de LUZ. Maracaibo, Venezuela.

Referencias bibliográficas

Colmenares, R. (2007). *Alcance del Convenio 169 de la OIT en el ordenamiento interno y la realidad social de Venezuela: balance y perspectivas*. Separata de la Revista de Derecho N° 25. Caracas-Venezuela. Tribunal Supremo de Justicia.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Extraído el día 12 de septiembre de 2006 desde <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.htm>

Escontrela, R. (2004). Bases para Reconstruir el Diseño Instruccional en los Sistemas de Educación a Distancia. *Docencia Universitaria, Vol IV, 2 1, Año 2003*.

Glaser, Barney y Strauss, Anselm (1967). *The Discovery of Grounded Theory: strategies for qualitative research*. 2da. Reimpresión. USA: Aldine Transaction.

Glaser, Barney y Staruss, A. (1986). *The interpretation of cultures: Select essays*. New York: Basic Book.

- Goetz, J., LeCompte, N. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Grimson, A. (2006). *Interculturalidad y comunicación*. Colombia. Grupos Editorial Norma.
- Gutierrez, G. (1986). *Metodología de las ciencias sociales*. México. Editorial Harla.
- Ley de Régimen Penitenciario. Extraído el día 12 de septiembre de 2006 desde <http://www.parqueinmobiliario.com.ve/legal/documentos/Ley%20Ordinaria/LEY%20DE%20REGIMEN%20PENITENCIARIO.pdf>
- Ley Orgánica de Comunidades y Pueblos Indígenas (2005).
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México. Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2004). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México. Editorial Trillas.
- Montiel, N., Suijada, R. (2005). *Los wayuu. Resistencia étnica, derechos específicos e interculturalidad*. Maracaibo-Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia.
- s/a (2005). Educación inicial. Bases curriculares. Ministerio de Educación y Deportes. Editorial Noriega. Caracas-Venezuela.
- Strauss, A., Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial de la Universidad de Antioquia.
- Taylor, S., Bogdan, R (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. 1ra. Edición. Traductor: Jorge Piatigorsky. España: Editorial Paidós.

Generación de aproximación teórica
Procesos de comparación y triangulación

Determinación de propiedades y triangulación

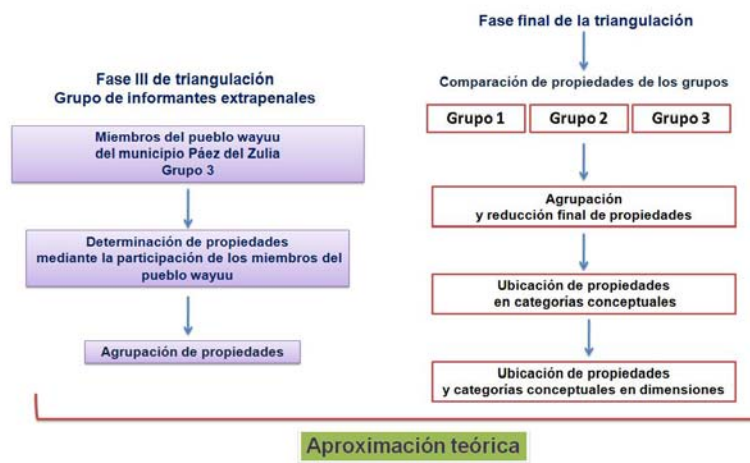
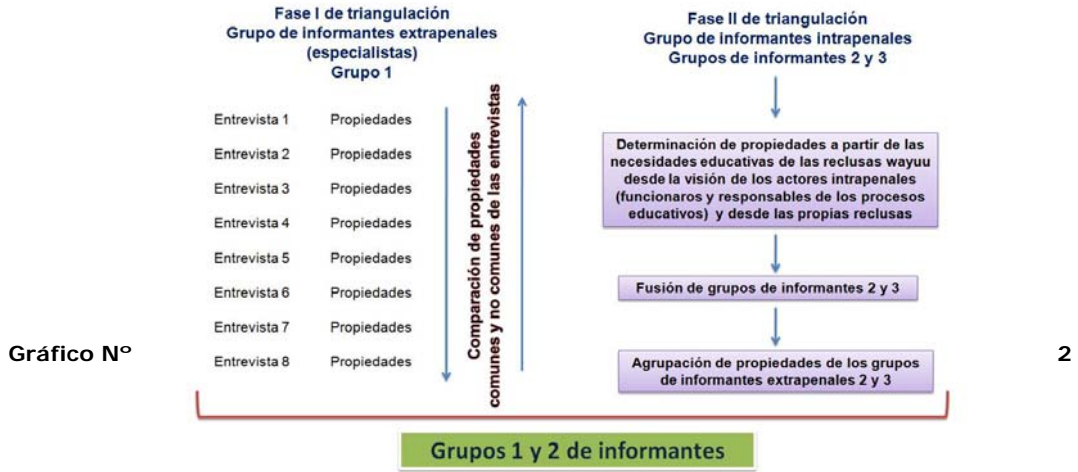


Gráfico N° 1

Generación de aproximación teórica
Procesos de comparación y triangulación

nunicación

Determinación de propiedades y triangulación



Generación de aproximación teórica
Reagrupación, reducción, integración y ubicación de propiedades en categorías conceptuales



Generación de aproximación teórica
Procesos de reagrupación y reducción de propiedades



Generación de aproximación teórica
Relaciones entre categorías conceptuales, propiedades y ubicación en dimensiones



Gráfico N° 5

Generación de aproximación teórica
Relaciones entre categorías conceptuales, propiedades y ubicación en dimensiones



Gráfico N° 6

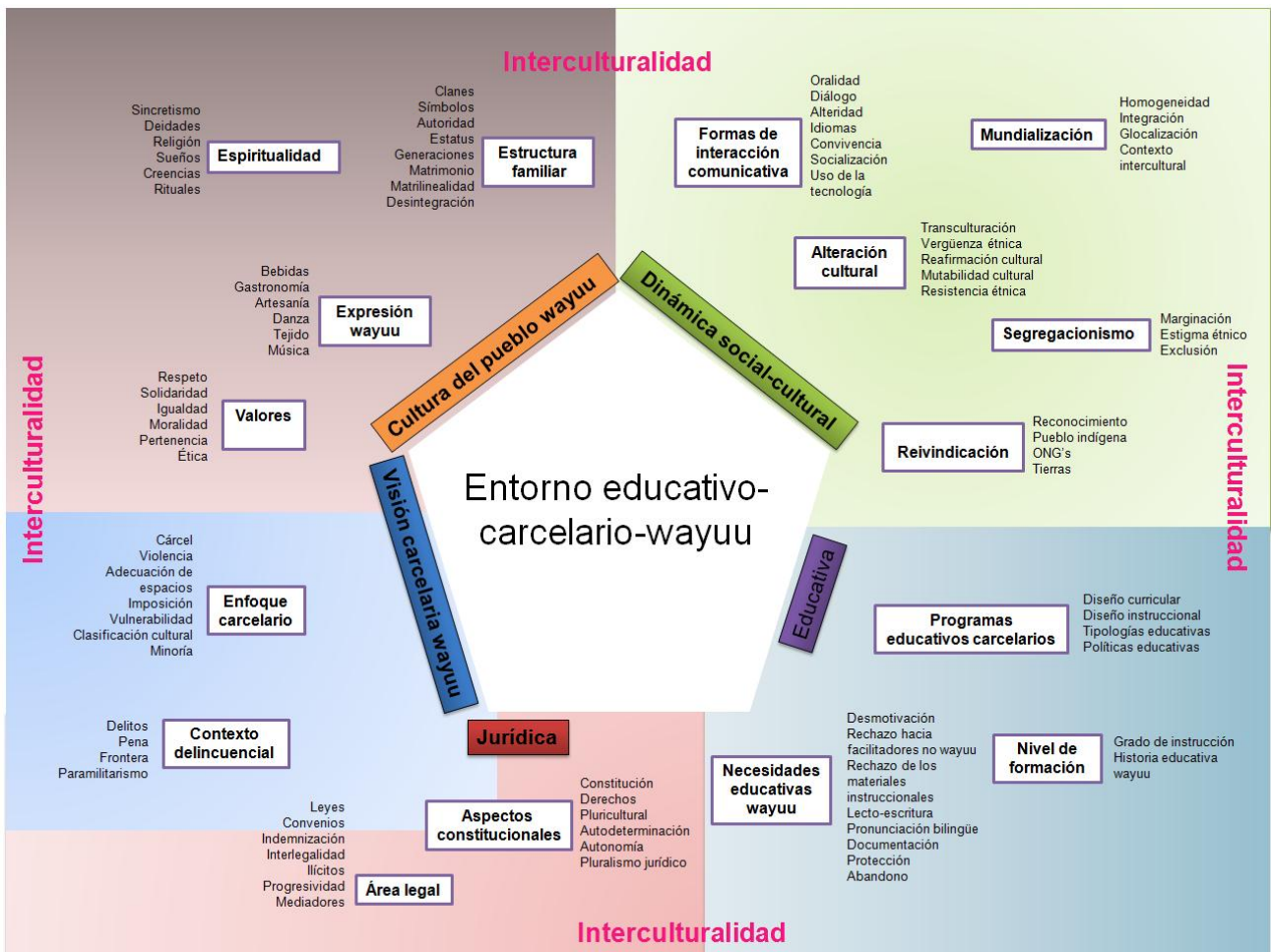


Gráfico N° 7